



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la nota de la Lic. Marianela Stagnaro DNI. 24.703.956, solicitando la anulación del proyecto de tesis de Maestría que fuera aprobado por Res.1476/2007; y la admisión de un nuevo proyecto de tesis denominado "*Como casi desde la nada uno empieza a emerger. Significados y condiciones de la presencia actual de indígenas en Córdoba*", dirigido por el Dr. Axel Lazzari;

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al nuevo proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 18/05/2012;

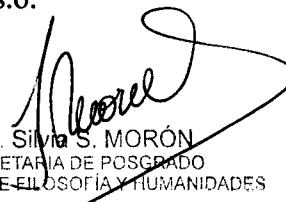
EL DECANO de la
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

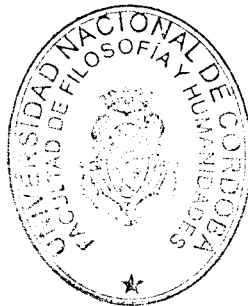
ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el proyecto de tesis "*Como casi desde la nada uno empieza a emerger. Significados y condiciones de la presencia actual de indígenas en Córdoba*"", presentado por la alumna Marianela Stagnaro.-

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Posgrado y archívese.-

CÓRDOBA, 03 AGO 2012

RESOLUCION Nº: 1037
s.o.


Dra. Silvia S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES